

LA GACETA

DIARIO OFICIAL.

República de Costa-Rica.—San José, 25 de Febrero de 1880.

DIRECTOR.—JUAN X. VENERO.

ADMINISTRACION.

IMPRENTA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.

Poder Ejecutivo.

Decreto.

Secretaria de Relaciones Exteriores.

Autógrafas.—Aviso.

Secretaria de Gobernacion.

Acuerdos.—Nombramientos.—Conocimiento de las principales operaciones practicadas en el Registro General de Hipotecas.

Secretaria de Hacienda.

Acuerdos.—Oficio dirigido al Honorable Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda.—Contestacion.—Aviso.—Conocimiento de las operaciones practicadas en el Tribunal Superior de Cuentas.

Secretaria de Obras Públicas.

Informe.

Secretaria de Instruccion Pública.

Acuerdos.

Secretaria de Justicia.

Aviso.

Secretaria de Guerra y Marina.

Movimiento marítimo.

Editorial.

Perseveremos.

Revista Interior.

Los grametes del "Irazú".—Regreso.—Compañía de opera italiana.—Informe.—Teatro.—Informe.—Aniversario.—Opera italiana.—Instruccion pública.—Extraño suceso.—Telegramas.

Revista Exterior.

Noticias generales.

Insercion.

Seccion de Avisos.

anuncios.

SECCION OFICIAL.

PODER EJECUTIVO.

TOMAS GUARDIA,

GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO Y PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

En uso de las facultades omnímodas de que estoy investido,

DECRETO:

Artículo único.—Las armas de fuego destinadas á la caza que desde la fecha en adelante, se introduzcan á la República, pagarán la suma de tres pesos cada una, por derecho de importacion; y los cartuchos cargados ó sin cargar, que tambien se introduzcan para el uso exclusivo de las mismas armas, pagarán por derecho de

importacion, cincuenta centavos por cada libra.

Dado en el Palacio Presidencial, en San José, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta.

T. GUARDIA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,

SALVADOR LARA.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

RUTHERFORD B. HAYES,

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

A S. E. Don Tomas Guardia, Presidente Provisorio de la República de Costa-Rica.

Grande y Buen amigo:

Habiéndose aceptado la renuncia que de su destino hizo el Señor George Williamson, Ministro Residente de los Estados Unidos en los Estados de Centro-América, he hecho tal nombramiento en Mr. Cornelius A. Logan, uno de nuestros más distinguidos ciudadanos, para que lo ejerza cerca del Gobierno de la República de Costa-Rica, en calidad de Ministro Residente de los Estados Unidos de América.—Él está bien informado de los intereses relativos á ámbos países y de nuestro sincero deseo de cultivar y estrechar las relaciones y buena correspondencia que existen entre ellos.—En su saber, probidad y buena conducta, tengo entera confianza que se hará agradable á V. E., por sus constantes deseos de mantener y ensanchar los intereses y felicidad de ámbos países.—Por tanto, pido á V. E. que le reciba favorablemente y dé entero crédito á cuanto diga de parte de los Estados Unidos, y especialmente cuanto asegure de la amistad y deseos de éstos por la prosperidad de vuestra República.

Ruego á Dios tenga á V. E. en su sabia guarda.

Escrita en la Ciudad de Washington el diez de Abril de mil ochocientos setenta y nueve.

Vuestro Buen Amigo,

R. B. HAYES.

WM. M. EVARTS.

TOMAS GUARDIA,

GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO Y PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

A S. E. Don Rutherford B. Hayes, Presidente de los EE. UU. de América

Grande y Buen Amigo.

El Señor Don Cornelio A. Lo-

gan, nombrado Ministro Residente de esa República en ésta, me ha remitido de Guatemala la autógrafa que le acredita en tal carácter y que datada el 10 de Abril último, V. E. me ha hecho el honor de dirigirme.

En consideracion á la justicia de los motivos que han impedido al Señor Logan presentarse personalmente á poner en mis manos la citada carta de V. E., quise que esto no fuera obstáculo para reconocerle en su calidad diplomática, como se le ha reconocido por acuerdo de 23 de Diciembre próximo pasado. Esto explicará á V. E. el particular aprecio que hago de sus letras, igualmente que mi interes porque no falte cerca de mi Gobierno representante de esa gran nacion, con quien poder cultivar las relaciones de amistad que felizmente existen entre ella y Costa-Rica.

Mi anhelo á este intento, lo alientan las excelentes dotes personales, y los honrosos antecedentes del Señor Logan, quien, siguiendo las instrucciones de V. E. y sus propias inspiraciones, tengo seguridad de que sabrá corresponderlo.

V. E. puede tambien tener la de que tan digno representante de los EE. UU., gozará siempre en esta República de la mejor acogida y del más completo crédito en cuanto á nombre de su nacion llegue á manifestarme.

Ruego al Todo Poderoso tenga á V. E. en su santa y digna guarda.

Escrita en la Ciudad de San José, el 10 de Febrero del año de Nuestro Señor, mil ochocientos ochenta.

Vuestro Buen Amigo,

T. GUARDIA.

JOSÉ MARÍA CASTRO.

SALOMON,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HAITÍ.

A S. E. el Presidente de la República de Costa-Rica.

Grande y Buen Amigo:

Tengo el honor de anunciar á V. E., que el Senado y la Cámara de los Comunes, reunidos en Asamblea Nacional, me han confiado el cargo de Presidente de la República. Aprovecho con interes esta ocasion para asegurar á V. E. mi vivo deseo de corresponder cumplidamente á la confianza de mis conciudadanos, empeñándome en procurar mantener y ex-

tender las cordiales relaciones subsistentes entre los dos países.—Congratulándome de poder manifestar á V. E. estos sentimientos, grato me será renovar el testimonio de ellos en todas circunstancias. Quiera V. E. aceptar la expresion de mi alta estima y creer en la sinceridad de los votos que hago por su conservacion personal y la prosperidad de ese pueblo.

Escrita en el Palacio Nacional de Puerto Príncipe, el diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve. Año 76 de la Independencia.

SALOMON.

L. J. LAFONTANT.

TOMAS GUARDIA,

GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO Y PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

A S. E. el General Salomon, Presidente de la República de Haití.

Grande y Buen Amigo.

He tenido el honor de recibir la carta de V. E., fechada en Puerto Príncipe, á 18 de Noviembre último, en la cual, al comunicarme su exaltacion á la Presidencia de esa República por el voto de la Asamblea Nacional, me da V. E. la seguridad de que le anima el deseo de corresponder á la confianza de sus conciudadanos, poniendo toda solicitud en conservar y extender las cordiales relaciones que subsisten entre nuestros dos países. Felicito á V. E. por la bien merecida eleccion con que le ha distinguido su patria, á la que tambien congratulo por los bienes que la promete el Poder en manos de V. E. El ejercicio que de éste haga V. E. en pro de los vínculos que ligan á las dos naciones, halaga mucho los sentimientos que me animan y será de mi parte bien correspondido. Lo protesto á V. E. tan sinceramente como hago votos por su conservacion personal y por la prosperidad del pueblo haitiano.

Escrito en el Palacio Presidencial, en San José, á diez de Febrero de mil ochocientos ochenta, quincuagésimo nono de la Independencia.

Vuestro Buen Amigo,

T. GUARDIA.

JOSÉ MARÍA CASTRO.

Palacio Nacional.

San José, Febrero 9 de 1880.

En atencion á que el Gobierno

Imperial y Real de Austria y Hungría ha tenido á bien encargarse interinamente de su consulado en esta República, al Señor Cónsul del Imperio Alemán, Don Federico Laimann, conforme á los tratados existentes entre ámbos imperios; reconócese en el expresado Señor Cónsul del Imperio Alemán, la facultad de ejercer interinamente en esta República, el Consulado Austro-Húngaro. — Publíquese en el Diario Oficial.

El Secretario de Relaciones Exteriores, encargado del despacho ordinario.

CASTRO.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Palacio Nacional.—San José, 9 de Febrero de 1880.

Exonérase á Don Canuto Guerra, del destino de Jefe Político de Atenas; y nómbrase para el desempeño de ese cargo, á Don Marcos Solórzano, vecino de Alajuela.

De orden de S. E. el General Presidente.
El Secretario de Gobernación, encargado del despacho ordinario,
MACHADO.

Palacio Nacional.

San José, 17 de Febrero de 1880.

Consultando las necesidades del buen servicio público, el Presidente, en uso de las facultades extraordinarias de que está investido, acuerda: reducir á una sola las dos Alcaldías que ha habido en el Canton de la Unión; y nombrar Alcalde único de ese Canton á Don Moises Pacheco.—Comuníquese.

Rubricado por S. E. el General Presidente.

MACHADO.

Palacio Nacional.

San José, 19 de Febrero de 1880.

De conformidad con lo propuesto por el Registrador General de Hipotecas, establécese en esa Oficina un nuevo libro, destinado á inscribir las ejecutorias en que se declare la incapacidad legal de las personas para administrar sus bienes.—Comuníquese este acuerdo y désele publicidad.

De orden de S. E. el General Presidente,

MACHADO.

Palacio Nacional.

San José, 19 de Febrero de 1880.

Apruébase el acuerdo dictado por la Municipalidad de San Ramón, el día tres del corriente mes, creando un Agente de Policía en el barrio de "Palmáres," cuyo empleado gozará de la dotación de veinte pesos mensuales, que serán satisfechos por aquel tesoro municipal.—Comuníquese.

De orden de S. E. el General Presidente,

MACHADO.

Palacio Nacional.

San José, 19 de Febrero de 1880.

Nómbrase Jefe Político del Canton de San Mateo, á Don Cipria-

no Muñoz, con la dotación de ley. Comuníquese.

De orden de S. E. el General Presidente,

MACHADO.

Palacio Nacional.

San José, 19 de Febrero de 1880.

Nómbrase Secretario de la Gobernación de Alajuela, á Don Francisco Saborío, quien disfrutará de la dotación de ley: para llenar la vacante que deja este nombramiento, se nombra primer escribiente de aquella Gobernación á Don Rodolfo Ardon, y segundo escribiente á Don Paulino Soto, quienes asimismo gozarán de las asignaciones establecidas para esos empleados en el Presupuesto general.—Comuníquese.

De orden de S. E. el General Presidente,

MACHADO.

Conocimiento de las principales operaciones efectuadas en esta oficina en la presente quincena.

En el Partido de Hipotecas se han hecho 9 inscripciones, 9 cancelaciones y 4 certificaciones, y se despacha con fecha de ayer.

En el idem de San José, 69 inscripciones, y se despacha con fecha 11 del corriente.

En el idem de Heredia, 35 inscripciones, y se despacha con fecha de ayer.

En el idem de Cartago, 18 inscripciones, y se despacha con fecha 11 de los corrientes.

En el idem Occidental, 32 inscripciones, y se despacha con igual fecha que el anterior.

Derechos devengados en todo: \$411-

En el Partido de Hipotecas se han hecho 7 inscripciones, 4 cancelaciones y 9 certificaciones, y se despacha á la fecha.

En el id. de San José, 38 inscripciones, y se despacha con fecha 17 del corriente.

En el id. de Cartago, 21 inscripciones, y se despacha con fecha de ayer.

En el id. de Heredia, 25 inscripciones, y se despacha con fecha de ayer.

En el id. Occidental, 34 inscripciones, y se despacha con fecha 14 de los corrientes.

Derechos devengados en todo, . . . \$314-50

Registro General de Hipotecas.—San José, 20 de Febrero de 1880.

R. SALAZAR.

SECRETARIA DE HACIENDA.

Nº 149.

Palacio Nacional.—San José, á 12 de Febrero de 1880.

S. E. el General Presidente de la República

ACUERDA:

Nómbrase Inspector de Hacienda de la Comarca de Puntarenas, al Señor Don Enrique López, con la dotación mensual de ciento veinticinco pesos.

Las funciones de este empleado no se limitan á la persecución del fraude en los ramos de monopolio fiscal, sino también á la introducción fraudulenta de toda mercadería aun de lícito comercio.

El valor de toda aprehensión será dividido por terceras partes

entre el fisco, el Inspector y los guardas.

Por virtud de este acuerdo, cesa el recargo de Subinspector de Hacienda, atribuido por disposiciones anteriores al Comandante de la misma Comarca de Puntarenas.—Comuníquese.

Rubricado por S. E. el General Presidente de la República

LARA.

Honorable Señor Secretario en el Despacho de Hacienda.

Juzgado de Hacienda de la República.—San José, Febrero 10 de 1880.

El que suscribe somete á su ilustrada decisión la duda siguiente, por ser frecuentes los casos en que ella se presenta.

Los artículos 100 y 101 Sección 1ª del Reglamento de Hacienda de 30 de Julio de 1858 "prohiben vender terrenos baldíos á una sola persona por más de 10 caballerías, excepto cuando por justificar verdadera necesidad, obtenga especial gracia del Gobierno de la nación, ó cuando por limitar la medida á aquel número, quede entre el denunciado y otros de dominio particular, ó á orillas de un camino que pudiera servir de lindero, pequeña porción de terreno hasta 30 manzanas, que á ningún otro interesaría su adquisición."

La filosofía de la ley, es, sin duda, hacer una conveniente subdivisión territorial, impidiendo de ese modo la acumulación de grandes porciones de tierra en una sola mano, que quedarán sin cultivo, con perjuicio de la riqueza pública y privada, y poner al alcance de todas las fortunas, la propiedad territorial, con ostensible ventaja de la nación, eminentemente agricultora.—En consecuencia no deben admitirse denuncias á ninguna persona por más de diez caballerías, fuera de aquellos casos excepcionales; pero, ¿y qué se hará, cuando adquiridas las diez caballerías denunciadas, concluido el expediente con la emisión del título, el mismo individuo se presenta denunciando demasías, ó baldíos en lugar distinto al de la 1ª denuncia? ¿Estará comprendido en la prohibición de la ley, sea cual fuere la época próxima ó remota en que exhiba el denuncia de otras diez caballerías, ó por mas de 30 manzanas de tierra? ¿d aquella prohibición se limitará á estorbar que en un solo denuncia se adquieran más de diez caballerías?

Puede acontecer que pasado algún tiempo, á los seis ó más años, por ejemplo, despues de cultivada una finca en el terreno rematado por el denunciante, la venda con ventaja.—¿Estaría privado del derecho de adquirir igual porción de terreno baldío, yermo, para descuajarlo de bosques y trasformarlo en una hacienda valiosa por un extenso y esmerado cultivo? ¿y sería esto conveniente á la República, cuyas fértiles montañas demandan brazos para su cultivo, con preferencia á sus demas ra-

mos de riqueza? ¿y podría averiguarse siempre, sin grandes y minuciosos estados levantados sobre todos los denuncias, con expresión nominal de sus autores, si el actual denunciante lo había sido ya otra vez para admitirlo ó denegararlo?

He aquí Honorable Señor, mi duda.—A menudo se presenta el caso en la Oficina, y en la actualidad ha sucedido:

Ocurro pues, á U. H. á fin de que se digné resolver lo que estime mas acertado á ese respecto.

Honorable Señor:

JORGE C. MILANÉS.

Nº 515.

Palacio Nacional.—San José, 12 de Febrero de 1880.

Señor Juez de Hacienda Nacional.

Dí cuenta á S. E. el General Presidente con la atenta nota de U. de 10 del presente; en que consulta sobre la inteligencia que deba darse á los artículos 100 y 101, sección 1ª del Reglamento de Hacienda de 30 de Julio de 1858; y he recibido instrucciones de S. E., para contestarla en los términos que paso á verificarlo.

Los artículos citados prohíben la venta por mas de diez caballerías á una misma persona; pero natural y lógico es comprender, que conforme á la mente, y á la natural inteligencia de la misma ley, dicha prohibición se refiere á la solicitud de compra en el mismo denuncia, y en el mismo sitio; pero no cuando los denuncias, aunque hechos por las mismas personas, sean en distintos y en separados sitios que no permitan la aglomeración de grandes terrenos, impidiendo así la subdivisión territorial que es la base de la riqueza agrícola de la República.

En consecuencia, puede U. admitir los denuncias de terrenos baldíos, bajo la base que no exceda de las caballerías fijadas por la ley, siempre que todo nuevo denuncia se haga en sitio distinto, impidiendo, como ya se ha dicho, la aglomeración de extensas áreas de terreno ó que se efectúen en lugares tan cercanos uno de otro, que nulifiquen ó siquiera falseen el laudable fin de la disposición legal.

Dios guarde á U.

LARA.

Con fecha de ayer fueron juramentados los Señores Don Vicente C. Segreda, como Administrador de Tabacos y Licores de Limón, en reposición de Don Joaquin Lizano S., á quien se admitió su renuncia; y Don Guillermo Ruiz, como Alcalde de la Aduana de Puntarenas.

Palacio Nacional.—San José, 20 de Febrero de 1880.

Conocimiento de los trabajos practicados por el Tribunal Superior de Cuenca, durante la quincena que termina hoy.

Fue despachada la remesa de pólizas por derechos de introducción de la semana próxima anterior.

Se ha preparado el despacho de la id. recibida en la presente.

Se ha hecho un registro de mercancías.

La visación de la cuenta de la Administración General de Correos correspondiente al año próximo pasado, ha sido suspendida, mientras se subsanan varios defectos notados en dicha cuenta.

Se despacharon las remesas de pólizas por derechos de introducción, llegadas de las aduanas de Puntarenas y Limón, en la semana próxima anterior.

Se ha preparado el despacho de las recibidas en la presente semana.

Igualmente ha sido preparado el despacho de la id., correspondiente á la exportación ocurrida en Puntarenas durante el próximo pasado Enero.

Se cancelaron 37 pólizas.

Y se anotaron 138 giros pagados.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

Limón, Febrero 8 de 1880.

Honorable Señor Ministro de Obras Públicas:

Cumpliendo con los deseos de US^o H. y con la voluntad de S. E. el Señor Presidente, tengo el honor de presentar adjuntos los detalles del progreso de las obras del Ferro-carril de Limón al Río Sucio, durante el mes de Enero.

Puentes. 1^a División á Reventazon.

Puente de Matina.

He completado toda la parte de hierro, al lado Norte del río Matina, constante de seis tramos de 60 pies cada uno. Tengo tambien sumergidos, del mismo lado del río, las dos secciones de cilindros, de 8 pies de diámetro, y les falta solo 3 pies para que queden en su propio puesto. A consecuencia de los bancos de arena movediza, ha sido preciso emplear una bomba centrífuga al vapor, de la capacidad de 38,000 galones por hora, para desaguar estos cilindros hasta poder vaciarlos la tierra. Están clavadas ya las pilas necesarias para sumergir los dos cilindros á este lado del río, y estamos tambien clavando pilas y construyendo un puente provisional hasta medio río, para la colocación de los cilindros centrales. Se empezará en esta semana á trabajar la parte de hierro de este lado del río, ó sean nueve tramos de 60 pies cada uno, concluido todo lo cual, faltará para completar este difícilísimo puente, lo siguiente: los dos tramos de 158 pies cada uno, de aguas del río adentro. Estos serán construidos sobre los carriles de hierro, en tierra, á uno y otro lado del río, y rodados hasta su lugar sobre rodetes pesados, especialmente importados con tal objeto, de cuyo modo se ahorrará el costo de obra falsa y todo peligro al colocarlo.

Puente de Pacuare.

La obra falsa está lista y tengo regular fuerza trabajando en la ferreteria de este puente, que es de un solo tramo de 260 pies, con peso de 140 toneladas, y siempre que continúe el presente buen tiempo, espero dentro de muy poco, completar este costoso puente.

2^a División. Reventazon á río Sucio.
—El puente provisional, así como la obra falsa para el puente permanente de hierro, están por completarse, y la locomotora y carros están ya de este lado del Reventazon, empleados en colocar la vía férrea. Este puente, de 258 pies de largo y del peso de 136 toneladas, se espera por momentos recibirlo de Nueva York. Una vez aquí, esperamos colocarlo dentro de 15 días, puesto que, debido á su construc-

ción, es mucho mas fácil de colocar que los puentes ingleses.

Tenemos á mano todas las piezas de hierro que se necesitan entre Reventazon y Dos Novillos, exceptuando uno de 100 pies y dos de 30 y 40 pies, respectivamente.

Terraplen. 1^a División. Limón á Reventazon.—En este mes queda completado el terraplen de las allegadas del nuevo puente de Matina, que consta, como de 1,100 pies de largo, y 13,000 yardas cúbicas de tierra.

Terraplen del Reventazon al Río Sucio.—Falta como una milla para llegar al Destierro, á 6½ millas del Reventazon, y hemos empezado á colocar rieles, del Reventazon, hácia el Destierro, en donde tengo unos 50 hombres empleados en el terraplen. Esta sección abraza los trabajos más pesados de terraplen, entre Reventazon y el Río Sucio.

Operarios.—Se han recibido en el mes, más de 200 hombres del interior, habiéndose demorado los 400 que de los EE. UU., y de Jamaica, había esperado recibir. Han venido tambien, 26 hombres de Cartagena, por la goleta "C. C. B.", y se han pedido más.

Desmonte.—Está hecho hasta el Río Guácimo, y sigue la cuadrilla en el mismo, entre ese punto, y el Río Jiménez.

Trabajos de Ingenieros.—La línea está colocada al otro lado del Toro Amarillo, hasta un punto distante unas 20 millas del Reventazon. Tanto la colocación, como una buena vereda de mulas, serán concluidas en este mes, hasta el Río Sucio.

Materiales.—La goleta "H. B. Griffen", venida de Nueva York, ha descargado varios materiales, por valor de \$ 10,000, y \$ 1,800, en comestibles.

La goleta "F. A. Magee", venida de Jacksonville, ha descargado su cargamento de pino amarillo, y teja mani, y otro cargamento del mismo, ha sido entregado por la goleta "Adam Bosoleby." La goleta "Lizzie Titus", del mismo puerto, ha descargado 4,300 durmientes de ciprés, de 7 pies de largo, y de fina calidad; y la goleta "C. C. B.", ha traído de Cartagena, 600 durmientes de guayacan.

Mampostería.—Está acabada la de los puentes Matina y Pacuare, y la de un lado del Reventazon, y el otro lado, estará dentro de ocho ó diez días; de modo, que ya podré concentrar todos los albañiles, sobre los trabajos entre Reventazon y Río Sucio.

Con el buen tiempo que aguardamos, y aumentada la fuerza de operarios, espero caminar á largos pasos, hácia el Río Sucio, en los seis meses próximos venideros.

De US. respetuosamente,
MINOR C. KEITH.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA.

Nº 272.

Palacio Nacional.

San José, Febrero 16 de 1880.

A intento de abrir á los bequistas del Instituto Nacional, concluido su aprendizaje, una carrera honrosa que les asegure su bienestar y les ofrezca campo á un brillante porvenir, sirviendo á la Nación á cuyas expensas se han educado;

ACUÉRDASE:

Los bequistas del Instituto Nacional, terminado en éste su período de cuatro años, son Guardia-marinas á disposición del Gobierno.—En consecuencia, el Director

del Instituto Nacional, dedicará á los bequistas, especialmente y con toda solícitud, al perfecto estudio de estas materias: Matemáticas y Dibujo lineal, Geografía, Historia general, Lenguas vivas y Cosmografía.—Comuníquese.

Brubicado por S. E. el
General Presidente —
CASTRO.

SECRETARIA DE JUSTICIA.

Nº 179.

Palacio Nacional.

San José, Febrero 11 de 1880.

Visto el memorial respectivo, con los informes que lo acompañan, de conformidad con el veredicto por la Suprema Corte de Justicia: REHABILITASE á Rafael Vindas, mayor de edad, agricultor y vecino de San Pablo de Heredia, en los derechos de Ciudadano de que ha estado privado por la imposición de una pena corporal purgada desde el veinte de Setiembre de mil ochocientos cincuenta, y en la cual incurrió por el delito de herida.

Comuníquese.

Brubicado por S. E. el
General Presidente,
CASTRO.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de Puntarenas.

ENTRADA Y SALIDA.

Febrero 7.—Hoy á las 8 a. m. zarpó el Pailebot colombiano *Ricourte*, con destino á David, y del porte de 22 toneladas, 5 hombres de tripulación y al mando de su Capitan Baltick y despachado por su capitan.

Febrero 9.—Ayer á las 8 a. m. ancló el vapor N. A. *China*, precedente de Panamá, del porte de 3,846 toneladas, 99 hombres de tripulación, 2 días de navegación, y al mando de su Capitan Seabury.—Pasajeros: A. Gfralt, Ch. Mackay, A. Lizano, M. Róbles, Juan Castillo y J. Philop.—Carga: 2 caballos y 2 cajas con \$ 6,630.

Febrero 10.—Ayer á las 8 a. m. zarpó el Pailebot Colombiano "Vencedor" con destino á David, del porte de 28 toneladas, 6 hombres de tripulación y al mando de su Capitan.—En lastre y despachado por su Capitan Juan F. Aguilar.

Febrero 10.—Ayer á las 2 p. m. ancló el Bongo Costaricense "La Caridad" precedente de Golfo Dulce, 2 tripulantes, 3 días de navegación y al mando de su Patron Gutiérrez. Pasajeros: Bárbara Rizo y sobrina, Inocente Orvia, y Juan Santa María. Carga: 10 bultos carne salada.

Febrero 10.—Ayer á las 2 p. m. ancló el Bongo Costaricense "San Joaquín" precedente de Golfo Dulce, al mando de su Patron Pedro, 2 tripulantes y 4 días de navegación. Pasajeros: Zoila Luna, Tomasa Pérez y Norberta Arauz. Carga: 10 cerdos.

Febrero 10.—El vapor correo "General Guardia" zarpó para el Bebedero hoy á las 4 a. m. Pasajeros: Coronel Don Carlos Patiño, Genaro Recio, Alejandro Rójas, Pacifica Ruiz, J. M. Gómez, Santos Urbina, Desiderio Campos, Vespaciano Garin, Víctor Alfaro, Salvador Zúñiga, Josefá Vargas, Marcelino Castro, y de carga, 7,276 libras.

Febrero 10.—A las 11 ½ a. m. ancló el Pailebot Colombiano "Matilde" precedente de Remedios (Chiriquí) del porte de 22 toneladas, 4 hombres de

tripulación, 9 días de navegación y al mando de su Capitan Moreno. Carga: 15 novillos, 16 cerdos y 17 bultos carne salada.—Consignado á su Capitan.

Febrero 10.—Ayer á las 11 a. m. ancló el Pailebot Colombiano "Celia" precedente de David, del porte de 55 toneladas, 5 hombres de tripulación, 9 días de navegación, y al mando de su Capitan Anguizola. Pasajeros: Santiago Bernazeona. Carg: 50 novillos y 25 bultos carne salada.—Consignado á Pablo Aivarado.

Febrero 10.—Ayer á las 8 a. m. zarpó el Pailebot Colombiano "Ricaurte" con destino á David, del porte de 22 toneladas y 5 hombres de tripulación, al mando de su Capitan Baltick. En lastre y despachado por su Capitan.

Febrero 10.—El vapor correo "General Cañas" zarpó para el Boisson hoy á las 6 a. m. Pasajeros: Rafael Larga-Espada, Juliana Bravo, Emiliiano Matarita, Manuel Díaz, Mario Leal, Manuel Arrieta, María Guadamuz, Francisco Fállas, Encarnación Pizarro, Gregorio Espinosa. Carga: 264 libras.

Febrero 10.—Ayer á las 6 p. m. ancló el vapor N. A. "Salvador" precedente de Panamá y al mando de su Capitan Pitts. Pasajeros: J. M. Soto, C. Gabuardi, esposa y hermana, M. Peralta, Manuel Rico, M. Pruna, F. W. Rovison, José Arelo, y E. Silva.—Carga: 1,885 bultos varios.—Consignado á E. Rohrmoser y C^a.

Febrero 12.—Ayer á la 1 a. m. zarpó el vapor N. A. "Salvador," con destino á Acapulco é intermedios; y al mando de su Capitan Pittz. Pasajeros: M. H. Buoller y G. Casa de Valle.—Despachado por E. Rohrmoser y C^a.

Febrero 12.—El vapor correo "General Cañas", regresó del Bolson ayer á las 11 p. m. Pasajeros: Pedro Bástos, Domingo Gómez, Cayetano Dávila, José Leon Martínez, Juan Martínez, Guadalupe Granizo, Simón Sobalvarro, Rosa Gómez, Tomasa Gutiérrez, Lino Briseño, Eligio Arrieta, Andres Bonilla, Auristela Quesada, Nicolas Felipe, Luisa Martínez, Domingo De la Torre, Fidel Sobalvarro, Crister no Sobalvarro y Juliana Sbalvarro.—Carga: 1050 libras.

Febrero 12.—Ayer á las 6 p. m. zarpó el vapor N. T. "China", con destino á San Francisco é intermedios y al mando de su capitan Seabury, pasajeros: Daniel Subia, Domingo Vengá, A. De Urioste y Cristian García. Carga: 6,078 sacos café y 546 cueros de res. Despachado por E. Rohrmoser y C^a.

Febrero 12.—El vapor correo "General Guardia" zarpó para el Bebedero hoy á las 9 a. m. Pasajeros: Carlos Miranda, Cristino Valles, José L. Lamas, Miguel Guierrese, Anastasio Aragon, José Ordenana, Nelan Pio Torres y de carga: 5296 libras.

Febrero 12.—El vapor correo "General Guardia" regresó del Bebedero ayer á las 11 p. m. Pasajeros: Director General de Bandas, Don Manuel M. Guetierrez, Anastasio Villar, Rafael Marin, Pedro Martínez, Candelario Cubillo, Jacinta Carrillo, Manuel Esquivel, Juan Portocarrero, Pedro Jiron y de carga: 580 libras.

Febrero 12.—Ayer á la 1 ½ p. m. ancló precedente de Lóndres la Barca Inglesa "Costa-Rica Packet", del porte de 541 toneladas, 18 hombres de tripulación, 120 días de navegación y al mando de su capitan J. Cory. Carga: 7,251 bultos varios, consignado á E. Rohrmoser y C^a.

Febrero 13.—El vapor correo "General Guardia," zarpó para el Bebedero hoy á las 10 a. m. Pasajeros: Isidoro Soto, Rafael Soto, Braulio Naranjo, Anastasio Villar, Aquileo Sacasa, José de la Cruz Guerrero, Manuel Jiménez, Juan Diego Bonilla, Alonso Frias, Rafael Castillo, Leonidas Ramirez, Petra Marroquin, Desiderio Bar-

reto, Teófilo Marroquín. Agaton Chamorro; y de carga 3,500 libras.

Febrero 13.—El vapor correo "General Guardia," regresó del Bebedero ayer a las 8 a. m. Pasajeros: José Augusto Beltrán Peña, José Serrano, Baltazar Baldioceda y Antonio Pío.

Febrero 14.—Ayer a las 6 p. m. zarpó el bongo costa-ricense "La Caridad," con destino a Golfo Dulce; y al mando de su Patron G. Gutiérrez.—En lastre.

Febrero 14.—Hoy a las 5½ a. m. zarpó el Pailebot Colombiano "Matilde," con destino a David, del porte de 22 toneladas, 4 hombres de tripulación, y al mando de su Capitan Moreno, en lastre, despachado por su Capitan.

Febrero 15.—Hoy a las 11 a. m. ancló la Barca Alemana "Martha," procedente de Hamburgo, del porte de 540 toneladas, 12 hombres de tripulación, 119 días de navegación y al mando de su Capitan Johnebeibh. Carga 6,781 bultos varios, consignada a F. Esquivel y C^a.

Febrero 15.—Ayer a las 7 p. m. zarpó con destino a Golfo Dulce, el Bongo Costarricense "San Joaquin" y al mando de su patron J. Pedro. Pasajeros: Norberto Aranz y Rita Romero. Carga: 14 bultos varios.

Febrero 15.—El vapor correo "General Guardia" regresó del Bebedero ayer a las 12½ p. m. Pasajeros: Inocenté Bárrios, Isidro Bárrios, Francisco Herrera, Julian González, Eduviges Pineda, Pio Bermúdez, Guadalupe Mata-rita, Pio Chamorro, Leonardo Bárlas, Rafael Carácas, Ignacio Obando, Juan Diego Bonilla, Manuel J. Jiménez, José M^a Gómez, Ramon Espinosa, Salvador Obando. Carga: 630 libras.

Febrero 15.—El vapor "General Cañas" zarpó para el Bolson hoy a las 12 m. Pasajeros: Andrés Bonilla, Leonidas Ramírez, Rafael Castillo, Alonso Frías, Francisco Cerna, José Leon Martínez, Tiburcio Chaves, José Catalino Chavarria, José Toribio Solano, Domingo D. Espinosa, José D. Sandino, Feliciano Ortega, Damiana Chavarria. Carga: 375 libras.

Febrero 16.—El vapor correo "General Cañas," regresó del Bolson hoy a las 3 a. m. Pasajeros: Estanislao Conde, Estéfana Leal, Blanca Castillo, Fernando Ramos, Francisco Umaña, Agustín Pizarro, Manuel Pizarro, Urrutia Deligore, Emiliano Mata-Rita, Jesus Pizarro, José M^a Pizarro, Bivian Pizarro, José M^a Pizarro, Moises L. Maduro y Bernardo Campos. Con seis grumetes para los vapores Nacionales de Guerra.

Febrero 16.—Hoy a las 11¼ a. m. ancló el vapor N. A. "Wilmington," procedente de los EE., y al mando de su Capitan Cory.—Pasajeros: Francisco Reyes, D. Palecen, M. Sarabia y M. Arévalo.—Carga: 38 bultos tabaco; consignado a E. Rohrmoser y C^a. Trajo correspondencia.

Febrero 16.—Hoy a las 1½ p. m., ancló el vapor "Costa-Rica," procedente de Acapulco, é intermedios, y al mando de su Capitan Wuiteberry.—Pasajeros: E. Wenterreit, A. Salinas, Presbítero J. Hernández, Arcadio Ortiz, F. Ríos, J. Hughes, F. Mendoza, P. J. Creta, F. E. Crisne, J. M. Vives, Francisco Veley y J. Frijas. Carga: 229 bultos varios, y un paquete con \$ 2,471; consignado a E. Rohrmoser y C^a.

Febrero 17.—El vapor correo "General Guardia," zarpó para el Bebedero, hoy a las 1 p. m.—Pasajeros: Cecilio Barrientos, Baltazar Baldioceda, Ramon Altamirano, Joaquin Rayo, Desiderio Barreto, Aquileo Sacasa, Mercedes Ramírez, José M^a Gómez, Angela C. Delgado, Filomena Pérez, Agaton Chamorro. Carga: 4,319 libras.

Febrero 17.—Hoy a las 1 p. m. zarpó el vapor "Wilmington," con destino a

Panamá y al mando de su Capitan Cory.—Pasajeros: Augusto Claret y esposa, Pedro Rabal, Jorge Ferrary, J. Raimondo, Dionisio Garedon y Joaquin Gutiérrez.—Carga: 83½ sacos café, 32 sacos caucho y 2 pacas pieles.—Despachado por E. Rohrmoser y C^a.

Febrero 17.—Hoy a las 2 p. m. zarpó el vapor "Costa Rica," con destino a Panamá y al mando de su Capitan White Berry.—Pasajeros: Francisco Aldiyegoiterán.—Carga: 3,674 sacos café y 2 sacos frisoles.—Despachado por E. Rohrmoser y C^a.

Febrero 17.—Hoy a las 5 p. m. fondeó la barca francesa "Caldera," procedente de San Francisco California, del porte de 490 toneladas, 13 hombres de tripulación, 65 días de mar y al mando de su Capitan Olivry.—Pasajeros: M. Gabriela y señora, y H. Dejeans.—Carga: 4,793 bultos varios.—Consignada a E. Rohrmoser y C^a.

Febrero 20.—Ayer a las 3½ p. m., fondeó la barca francesa "Mazatlan," procedente de San José de Guatemala, del porte de 522 toneladas, 12 hombres de tripulación, 7 días de navegación y al mando de su Capitan P. H. Lander. Carga, 17,821 bultos varios.—Consignado a F. Esquivel y C^a.

Febrero 20.—Ayer a las 2 a. m., fondeó el vapor "N. A. City of Panamá," del porte de 1,490 toneladas, 37 hombres de tripulación, 7 días de navegación y al mando de su Capitan Conolly.—Este buque es procedente de San Francisco de California.—Pasajeros: M. Segerand, esposa y dos niños, Carga, 1,686 bultos varios y 23 bultos dinero con \$ 65,640.—Consignado a E. Rohrmoser y C^a.

Febrero 21.—A las 7½ a. m. fondeó el vapor N. A. "Honduras," procedente de Panamá y al mando de su capitan Dexter. Pasajeros: Napoleon Lizano, M. Duridi y Señora, M. Antonora, M. Cayano, R. Montealegre, A. Aspleai, Señora y tres niños, Ah. Chang, Señora, amiga y cuatro niños. Carga 261 bultos varios y 10 barras de plata, valor de \$ 30,000; consignado a E. Rohrmoser y C^a.

Febrero 21.—Ayer a las 6½ p. m. ancló el vapor "Alaska" procedente de San Francisco de California y escalas, del porte de 3,452 toneladas, 102 hombres de tripulación, 23 días de navegación y al mando de su capitan Austin. Carga: 2,123 bultos varios, consignado a E. Rohrmoser y C^a.

Febrero 21.—Ayer a las 2 p. m. zarpó el vapor N. A. "City Of Panamá," con destino a Panamá y al mando de su capitan Conolly. Sin pasajeros ni carga. Despachado por E. Rohrmoser y C^a.

Puerto de Limon.

ENTRADAS Y SALIDAS.

Febrero 3.—La goleta colombiana "Ray," se hizo a la vela a las 3 p. m. de hoy, con destino a Bocas del Toro, al mando de su capitan Señor Davis, 10 toneladas, 5 tripulantes, con carga general en tránsito y despachada por el Señor Newball.

Febrero 4.—La goleta alemana "Rifle," procedente de Parismina, fondeó en este puerto a las 7 a. m. de hoy, al mando de su capitan Señor Pérez, en buen estado de sanidad, de 6 toneladas, 2 tripulantes, 1 día de mar, trayendo 6 pasajeros de cubierta, hule del país y a la consignación del Señor J. F. Reeve.

Febrero 4.—La anterior goleta se hizo a la vela a las 6 p. m., al mando y despacho de su capitan Pérez, con destino a San Juan del Norte y llevando 7 pasajeros de cubierta.

Febrero 5.—La goleta nacional "C. B.," se hizo a la vela a las 6 p. m. de hoy, al mando de su respectivo ca-

pitán Henriques, llevando 1 pasajero y mercaderías generales, en tránsito y despachada por el Señor J. Wilson.

Febrero 7.—La goleta N. A. "Adam Bowlby," se hizo a la vela a las 2 p. m. de hoy, con destino a Jacksonville, en lastre, y despachada por el Señor J. F. Reeve.

Febrero 7.—La goleta "Lizzú Titus" N. A., se hizo a la vela a las 3 p. m., con destino a Jacksonville, en lastre, y despachada por el referido Sr. Reeve.

Febrero 7.—La goleta N. A. "F. Magee," se hizo a la vela a las 4 p. m. del citado día, con destino a Jacksonville, al mando de su capitan Señor Freworgy, en lastre, y despachada por el expresado Señor Reeve.

Febrero 9.—El vapor inglés "Don" ancló en este puerto a las 9 a. m. de hoy, procedente de Colon, al mando de su Capitan Woolward, del porte de 2,405 toneladas, 125 tripulantes y 28 pasajeros, trayendo carga general y el puente del rio Reventazon; en buen estado de sanidad y a la consignación de Don Juan F. Reeve.

Este vapor zarpó a las 5 p. m. del mismo día con destino a San Juan del Norte, llevando la tripulación que trajo, mercaderías de tránsito y despachado por el referido Señor Reeve.

Febrero 10.—El vapor norte-americano "Lamokin" ancló en este puerto a las 10 a. m. de hoy, procedente de Bluefields, al mando de su Capitan Sr. Smith, del porte de 167 toneladas, 10 tripulantes y 1 pasajero, trayendo hule y carga general en tránsito; en buen estado de sanidad y a la consignación del Señor J. F. Reeve.

Febrero 15.—La goleta nacional "C. B." fondeó en este puerto a las 6 a. m. de hoy, procedente de Bluefields, al mando de su Capitan Señor Henriques, del porte de 46 toneladas, 10 tripulantes y 1 pasajero, trayendo durmientes para el Ferro-carril; en buen estado de sanidad y consignado al Señor J. Wilson.

EDITORIAL

[N^o 597.]

Perseveremos.

El último informe del contratista de la Division del Atlántico, Señor Keith, y el publicado anteriormente del Director del camino de la Palma, que unirá el Ferro-carril central a aquella Division cuyo término es Río Sucio, demuestran la marcha constante y progresiva de los trabajos. Podemos afirmar pues, que la conclusion de la via férrea al Norte está asegurada, y que será un hecho en el transcurso de un año.

Al mismo tiempo los trabajos en la Division del Pacífico que se ejecutan con actividad, vendrán a completar, aunque más tarde, la línea interoceánica.

La eficacia del contrato celebrado por el Gobierno con el Señor M. Keith, tanto por la idoneidad del contratista como por la solvencia del Tesoro público; la corta extensión del camino de la Palma y la buena dirección y asiduidad de los trabajos que en él se ejecutan para que llene su objeto, son efectivas garantías de la pronta terminación de la expresada via férrea hacia el Atlántico.

Ante estos hechos, se comprenderá cuán oportuno y benéfico es el esfuerzo que el Gobierno hace

por realizar esta obra, cuando el movimiento industrial y comercial, se hace cada día más activo en toda la América, tomando las grandes proporciones que reclama el progreso universal y los poderosísimos medios por los cuales se desarrolla indefinida y prodigiosamente.

El Ferro-carril que atravesará el istmo de Tehuantepec, á que ya se ha dado principio, otros tantos ferro-carriles que están en obra en los países hispano-americanos, y el gigantesco proyecto del Canal interoceánico que partirá el gran Continente, son espléndidas manifestaciones del progreso humano, que vienen á ser otros tantos estímulos para nuestra obra nacional y motivos de esperanzas de prosperidad.

Decimos esto, porque tenemos convicción inquebrantable en los destinos de América, en que ella está llamada á ser, por sus privilegiadas condiciones, su fecundo vigor y su solémne grandeza, el colosal y magnífico teatro, en donde el génio del hombre, realice prodigios superiores á los ya realizados prodigios.

Costa-Rica en su pequeño y modesto esfuerzo, al realizar su Ferro-carril, pequeño y modesto, comparado con el movimiento civilizador universal, no sólo se dispone á tomar parte en la comunión de beneficios, sino que busca la noble satisfacción de todos aquellos que, teniendo fé en el progreso humano, se glorifican por el trabajo.

REVISTA INTERIOR.

Los grumetes del "Trazú."—A las once de la mañana del viernes 7 del corriente, y á bordo del vapor nacional de guerra "Trazú," tuvo lugar el examen de los grumetes, que hoy forman nuestra naciente marina de guerra, á presencia de S. E. el Señor General Presidente, y de varios caballeros extranjeros y del país, que con tal objeto fueron á bordo.

Si en los ejercicios de artillería nos causó gusto oír explicar á cada cual de esos pequeños marineros, las diferentes funciones que en sus puestos les tocaba desempeñar, sentimos verdadera satisfacción al verlos ejecutarlas con orden, exactitud y ligereza.

Concluida esta maniobra, versó el examen sobre Cosmografía, Geografía física y Geografía política.—Cómo se manifestaron aprovechados éstos, en la apariencia jóvenes ignorantes, en las materias objeto del examen, baste decir, que habiéndose empleado en el acto, no ménos tiempo de hora y media, respondieron siempre, de un modo conveniente, las preguntas que se les hicieron, demostrando á la vez, en la pizarra, prácticamente, que no solo poseían la teoría, sino que también la comprendían y sabían aplicarla.—Tienen igualmente nociones generales de Geometría.

A este acto siguieron los ejercicios de infantería, los que ejecutaron con toda la precisión y exactitud que fueran de desearse, evolucionando cual si á este solo aprendizaje hubiesen dedicado el corto tiempo que cuentan de escuela.

El haber fingido un simulacro de incendio, y el haber maniobrado al solo

toque de la campana, nos dieron á conocer que son más que relativamente notables los adelantos que han hecho los grumetes.—Los felicitamos por ello, lo mismo que al Señor Inspector y á los Profesores.

Cuando se piensa en que á la reconocida utilidad que se deriva de la creacion de una marina de guerra nacional, se agregan resultados de otro orden, tales como los que se palpan en la nueva escuela de grumetes, por medio de la cual se abre una noble carrera, nueva en el país, á jóvenes desvalidos, por su condicion desheredados de la fortuna y expuestos á ser presuntos herederos del vicio ó del crimen; cuando se piensa en estos beneficios, no podemos menos de congratularnos con el país y felicitar al actual Jefe del Gobierno costarricense, por tan felices resultados.

El Excmo. Señor General Presidente ha regresado felizmente de su viaje á la costa del Pacífico, en la mañana de ayer, despues de haber inspeccionado los trabajos del Ferro-carril en la seccion de Puntarenas á Esparta, y de haber visitado la isla del Coco; visita de la cual hemos informado detalladamente á nuestros lectores.

Compañía de Opera italiana.—Ayer circuló en esta Capital, un aviso de esta nueva Compañía de Opera, que contiene entre otras cosas el elenco y el repertorio de ella, datos que reproducimos, por que ellos contribuyen á formar un juicio relativo de su importancia.

ELENCO.

Prima Donna Soprano absoluta, SEÑORITA ELISA D'APONTE.—Otra Prima Donna, SEÑORA DOMINGA PANIZZA.—Prima Donna Mezzo Soprano absoluta, SEÑORITA MARÍA GAZZERA.—Primer Tenor absoluto, SEÑOR VICENTE GRILLI.—Primer Barítono absoluto, SEÑOR EGISTO PETRILLI.—Primer Bajo absoluto, SEÑOR GUSTAVO PANIZZA.—Partiquines y Guías de Coro, SEÑORES JUAN CORAGLIA Y FERNANDO ZALTONI.—Maestros Directores y Concertadores, SEÑORES TORCUATO F. CROSTI Y J. B. GALVANI.—Coros y Orquesta, compuestos de los mejores aficionados y Profesores del país.

REPERTORIO.

ROSSINI:—Barbiere.—BELLINI:—Norma.—Sonnambula.—Capuleti.—DONIZETTI:—María di Rohan.—Lucia. Lucrecia.—Favorita.—Belisario.—Poliuto.—Linda de Chamounix.—VERDI:—Rigoletto.—Luisa Miller.—Attila.—Ballo in Maschera.—Masnadieri.—Due Foscarini.—Trovatore.—Traviata.—Macbeth.—Ernani.—Misa de Requien. GOUNOD:—Fausto.—FLÓTOW:—Marta. RICCI:—Crispino é la Comare.—Chidura Vince.—APOLLONI:—Ebreo.—FERRARI:—Pipelet.—MARCHETTI:—Ruy Blas. PETRELLA:—Yone.—Elena di Tolosa.

La Empresa cuenta con un lujosísimo vestuario, adecuado á todas las Operas.

Informe.—Con fecha 10 de Febrero, el Señor Gobernador de la Provincia de Alajuela, comunica lo que sigue:

Como tuve el gusto de anunciar á U. en mi telegrama de ayer, el Excelentísimo Señor Benemérito General Presidente, que partió en la mañana de hoy para esa Capital, se dignó visitar los trabajos de la Cañería de esta Ciudad.

A las cuatro y media de la tarde se dirigió, acompañado del Gobernador, Presidente Municipal, Juez del Crimen, varios Regidores, empleados y particulares, al lugar de los trabajos por la Calle Nueva, que parte de la del Llano al referido punto.

S. E., con el interés que le inspira esa importante obra que ha impulsado

y favorecido, visitó y revisó con escrupulosa atencion todas las obras, manifestándose sumamente complacido, no sólo por lo adelantado de ellas, pues tocaba ya á su término, sino por el buen sistema empleado en los filtros, para que nunca falte agua en la Ciudad, aunque se estén limpiando aquellos, como tambien por la solidez de la construcción.

Aplaudió asimismo, S. E., la apertura de la Calle Nueva, de 30 varas de ancho, con la cual, se acorta la distancia á la poblacion, y con pocos esfuerzos puede formarse un hermoso paseo. Todos regresaron con el convencimiento de que dentro de pocos meses será un hecho la Cañería, y repitiendo la frase pronunciada por S. E., de que "querer es poder."

Tengo igualmente el gusto de informar á U. que se han principiado los trabajos para construir casas de escuela, en los barrios de San Isidro, Platanillo y San Rafael, haciéndose esfuerzos en los demas, para emprender iguales obras.

En el Canton de Grecia, segun me participa el Jefe Político, se han principiado trabajos semejantes en los barrios de Tacáres y Puente de Piedra.

Seguiré dando á U. cuenta de cuanto á este respecto se me informe de los demas Cantones.

Informe.—El Señor Gobernador de la Provincia de Heredia, comunica con fecha 12 de Febrero, el siguiente:

El Médico del Pueblo de esta Provincia, con fecha de ayer, me da el informe siguiente:

"Tengo el honor de informarle que el estado de salubridad de esta Provincia, es muy satisfactorio, pues segun los datos que me han dado mis profesores, no hay ninguna enfermedad epidémica, lo que se comprueba tambien, por la disminucion que ha habido, de fallecimientos, pues segun la Estadística de este Curato, en el mes de Mayo próximo pasado, hubo treinta y seis defunciones, y en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero últimos, hubo veintisiete, en los dos primeros, y veintiseis en el último.

Las calenturas intermitentes, que eran tan frecuentes en los arrieros que iban á la costa, han disminuido, y ahora viajan casi sin peligro de la enfermedad.

Debido á las buenas condiciones higiénicas en que se encuentra la Provincia, me parece infundado el temor de que se desarrolle epidemia de ninguna clase. Concluyo, manifestando al Señor Gobernador, que estoy dispuesto á darle parte, de cualquiera infraccion que note en la higiene pública, lo mismo que, en el caso de que por desgracia se desarrollara una epidemia, lo pondría en su conocimiento, para dictar las medidas oportunas."

Informe.—El Jefe Político de Santa Cruz, con fecha 14 de Febrero, dirige el siguiente:

El 8 del corriente, una Comision Municipal, compuesta del infrascrito y dos Regidores, delinearón en el Bolson el punto que debe servir de plaza en aquel puerto: se mandaron abrir calles amplias para facilitar mejor el embarque y desembarque de mercaderías, y pronto se establecerá allí un muelle de madera para el servicio de bongos.

A 5.094 cajueñas de maíz, 34 de arroz y 40 de frisoles, ascienden las cosechas conocidas con el nombre de pos-trera, habidas en esta jurisdiccion, correspondientes al año próximo pasado.

El estado sanitario del Canton, es bueno.

Teatro.—Esta noche tendrá lugar en el Teatro Municipal, la funcion, anunciada para el Domingo próximo pasado, y que hubo de suspenderse por indis-

posicion de la Señorita Daponte, primadonna de la compañía.

El manifiesto interés del público por oír la hermosa partitura de Verdi, y por conocer la compañía del Señor Petrilli, de que tanto espera, hace que nuestra labor se limite por ahora, á un simple anuncio, seguros de que él basta para que el público acuda á oír y aplaudir la obra del génio, y á juzgar á la compañía, para la cual deseamos el más completo éxito.

Informe.—El Señor Gobernador de la Provincia de Guanacaste comunicó con fecha 16 de Febrero, lo que sigue:

"En la semana pasada quedaron terminados los trabajos de construcción en el puente de los "Bueyes" sobre el río Liberia, á una legua de esta Ciudad, en el camino que conduce á Santa Cruz.

Este puente, cuya importancia es notoria, ha sido concluido en un tiempo relativamente corto, y es de gran solidez.—Las dimensiones que se le han dado son las siguientes: de largo tiene 40 piés; de ancho 14 piés; y su altura, tomada desde el nivel del agua es de 13 piés.

El costo total del puente asciende á la cantidad de doscientos cincuenta pesos (\$ 250) como consta del presupuesto de gastos cubierto por la Tesorería municipal de esta Ciudad."

Aniversario.—Hoy 22 se cumple el segundo año de la fundacion de este Diario Oficial.

Creemos que ha servido leal y puntualmente á los fines de su fundacion.

Este resultado no sólo nos alienta para proseguir la tarea de que nos hemos encargado, cumpliendo así nuestro deber, sino para renovar, con mayores esperanzas de éxito, la expresion de nuestros deseos, tal como la hicimos en el año próximo pasado, al referirnos al primer aniversario de la fundacion de este periódico.

Que la obra que se acaba de realizar en el año que hoy se completa, sea una satisfaccion justa y un estímulo para el empleo de mayores esfuerzos en el nuevo año en que vamos á entrar; y ojalá que durante su curso, en las páginas de este periódico, se lleguen á registrar los nuevos hechos del Progreso, y á reflejar más intensamente la vida de este país en la más completa actividad de su fecundo éxito!

Opera italiana.—En la noche del 19 del corriente dió su funcion de estreno la Compañía Petrilli. Los artistas obtuvieron feliz éxito en la ejecucion del *Hernani*, ópera que se puso en escena, distinguiéndose la primadonna Señorita D. Aponte, por su voz llena, suave y melodiosa y la propiedad en la ejecucion artística de su papel. El público recibió con agrado estos nuevos artistas y les tributa sus aplausos. Deseamos numerosa concurrencia para esta noche que se representará la célebre partitura del Maestro Verdi, titulada: *Il Trovatore*.

Instruccion pública.—Llamamos la atencion sobre el informe del Inspector de las Escuelas de la Provincia de San José, relativo á los exámenes verificados en el año próximo pasado, como tambien sobre las disposiciones dictadas por la Municipalidad de esta Capital, conducentes á la mejora y eficacia de la enseñanza. Por estos documentos se conoce el estado de la instruccion y el interés que por ella se toman los encargados de fomentarla y conducirla al cumplimiento de sus fines.

Extraño suceso.—El Señor Gobernador de la Provincia de Cartago, con fecha 20 comunica lo que sigue.—Antes de anoche Don A. Villenave, residente en esta Ciudad, recibió una

caja empaquetada que un Sr. Korg le dirigía para que pasase en manos de M^{te} María Demonté, Hotel francés, San José, con instruccion al Señor Villenave de que le quitara á dicha caja el ferro que traía, y poniéndole otro más delgado, la dirigiese luego á la persona á quien venía destinada. Al verificarlo así, el Señor Villenave movido de curiosidad, por averiguar su contenido, la destapó, produciendo en el acto una explosion y el disparo de dos tiros de revolver que venían dentro de la caja, cuyas balas pegaron en la pared de la casa; y debido á la precaucion que el curioso usó para abrirla, la desgracia no fué mayor, pues no sufrió más que una quemadura en la cara y en las manos.

Tratose con este motivo de averiguar los antecedentes que dieran lugar á semejante incidente, y segun apreciaciones sobre el particular, parece que el tal Korg, á consecuencia de un desaire hecho por esa Señora, se había ido despechado al Limon, donde se infiere, proyectó ese género de venganza.—La Autoridad del Crimen instruye la causa correspondiente.

Telegramas.

Cartago, Febrero 7.—A las 8 p. m.—Por primer tren de hoy salieron de esta Ciudad, para los trabajos del Ferro-carril del Pacífico, tres picapedreros, para completar el número de 25.—Tódos han acudido gustosos á prestar sus servicios á la grande obra Nacional.

Alajuela, Febrero 9.—El Señor Gral. Presidente con su numerosa comitiva llegó á esta Ciudad poco despues de las 9. a. m. de hoy, y ésta tarde á las 4½ visitará los trabajos de los filtros y estanques de la cañería de cuya visita le dará cuenta á U.

Alajuela, Febrero 20.—A las 6 a. m. de hoy partió para la "Barranca" el Excmo. Señor Benemérito General Presidente, acompañado sólo de dos ayudantes, y con el principal objeto de impulsar con su presencia los trabajos del gran puente de hierro que en ese río se levanta y cuya conclusion preocupa el ánimo de S. E.

De las Villas de San Ramon y Grecia han salido para los referidos trabajos trece (13) picadores de piedra y de la primera saldrán pronto otros más.

Estando concluido el gran estanque de la cañería, ayer á las 5½ se hizo derramar en él la acequia para llenarlo de agua, cuya operacion presenciaron el Gobernador y varios caballeros, medida aconsejada por el Ingeniero como beneficiosa á la mampostería. Habiendo llegado en el "Costa-Rica Paket" á Puntarenas, 150 toneladas de tubos para dicha cañería, principiarán á conducirse á esta Ciudad en la próxima semana.

REVISTA EXTERIOR.

Noticias generales.

Las noticias del teatro de la guerra del Pacífico, carecen de interés general.

Un batallon chileno, comandado por el Teniente Coronel Martínez, desembarcó el 31 de Diciembre último, en Ilo, sin resistencia alguna de aquel puerto; de allí siguió por el Ferro-carril á la Ciudad de Moquegua, la que ocupó tambien sin resistencia de parte del enemigo; pues que 500 milicianos que la guarnecían, la desocuparon á la vista de los chilenos, habiendo un parlamentario peruano manifestado al Jefe chileno, las disposiciones pacíficas de la

Ciudad.—La tropa chilena, después de una corta residencia en la expresada Ciudad, y de haber organizado los habitantes extranjeros una guardia cívica, con beneplácito del Jefe invasor, regresó a Ilo el 2 de Enero del año corriente, de donde se embarcó con dirección a Pizagua.—Se ignora el objeto de esta incursión.

El ejército chileno invasor está dividido en cuatro divisiones: la primera, al mando del Coronel Amengual; la segunda, al del Coronel Amunátegui; la tercera, al del Coronel Lago, y la cuarta, al del Coronel Barbosa.

No ha ocurrido ninguna batalla campal.—Todo indica un ataque formal y decidido de parte de los chilenos, dudándose cuál sea el punto objetivo del ataque, si Arica ó Lima.—Para toda eventualidad, los peruanos se aperciben a la defensa.

En Bolivia, la revolución que destituyó al Presidente Daza, ha organizado un Gobierno provisional.—A continuación publicamos los documentos más importantes relativos a este movimiento revolucionario:

DOCUMENTOS DE LA REVOLUCION.—El pueblo de la Paz, reunido en comicio popular:

Considerando:

1º—Que la ineptitud, cobardía y deslealtad del General en Jefe del ejército boliviano, han llegado a afectar los vínculos de la alianza con la hermana República del Perú; alianza que Bolivia está resuelta a sostener, sin omitir sacrificio alguno.

2º—Que el funesto sistema de desahucios de la ominosa Administración del General Hilarion Daza, ha conducido a la ruina del país en el interior, el descrédito en el exterior, a la deshonra nacional en la guerra que Bolivia sostiene con la República de Chile, habiendo burlado las nobles aspiraciones del pueblo boliviano, por la bastarda ambición de su dominador, cuya política disolvente ha ocasionado la bancarrota de la Hacienda pública y la violación de las garantías sociales.

3º—Que el Departamento de la Paz consecuente al espíritu de confraternidad con los demás de la República, considera como primera necesidad la organización del Poder Público, para lo que desea y espera el concurso de todos los pueblos, cuya voluntad respeta.

Declaran:

1º—Que el pueblo de la Paz ratifica y sostiene la alianza Perú-boliviana, para hacer la guerra a Chile; y protesta seguir la suerte común hasta vencer ó sucumbir en la actual lucha.

2º—Que destituye al General Hilarion Daza de la presidencia de la República y del mando del ejército boliviano, y nombra General en Jefe de éste al General Narciso Campero y ruega al Señor Contraalmirante Lizardo Montero, se haga cargo del mando del ejército boliviano hasta que el General Campero se constituya en el teatro de la guerra.

3º—Que nombra una Junta de Gobierno compuesta de los Señores Coronel Uladislao Silva, Dr. Rudecindo Carbajal y Coronel Donato Vázquez, para que poniéndose de acuerdo con los otros departamentos, convoque a la brevedad posible, una Convención nacional, quedando privados del voto pasivo para la Magistratura Suprema los que hicieron la convocatoria. Mientras tanto la Jun-

ta de Gobierno atenderá a las urgentes necesidades de la guerra.

La Paz, Diciembre 25 de 1879.

(Siguen las firmas.)

La Junta de Gobierno organizada por la voluntad del pueblo de la Paz, en uso de las facultades de que se haya investida.

Decreta:

1º—La Junta acepta la confianza que en ella deposita el voto popular, y ofrece satisfacer las exigencias públicas en el sentimiento de sus necesidades.

2º—El servicio de la administración continuará en los distintos ramos, sin más alteración que la que demande el cambio político actual.

3º—Mientras la incorporación del Señor Donato Vázquez, los suscritos ejercerán las funciones de la Junta de Gobierno.

4º—El Doctor Don Severo Mátos, es nombrado Secretario de la Junta de Gobierno y queda encargado de la ejecución y cumplimiento de este decreto.

Es dado en la Ciudad de La Paz, a los 29 días del mes de Diciembre de 1879.

RUDECINDO CARBAJAL.

Uladislao Silva.

El Secretario.—Severo Mátos.

De Colombia tenemos dos noticias de interés.—La una es la terminación feliz de los trabajos de la comisión técnica, encargada de la proyectada línea de Colon a Panamá, en la obra del Canal americano, y la partida del Señor de Lesseps, con su comitiva para Nueva York, en persecución del gran fin que se ha propuesto realizar: la canalización del Istmo de Panamá.

A propósito de Canal interoceánico, reproducimos de "El Tecolote, los siguientes telegramas:

Comisionados para el Canal.

Nueva York, Febrero 1º.—Un telegrama especial de Washington al Herald dice: El lunes próximo se presentará al Congreso un proyecto autorizando al Presidente para nombrar una comisión de ingenieros militares, civiles y oficiales de marina, para que vayan al Istmo, tanto para relocatar el curso del canal de Nicaragua, entre Greytown y el Río San Francisco, cuanto para determinar el corte más corto entre el lago y el Océano Pacífico. La comisión estudiará prolijamente lo que es conocido como reconocimientos del Comandante Lull, que comprenden tanto las rutas de Nicaragua como las de Panamá. Respecto a la ruta de Panamá, se dice en el departamento de marina que tenía conocimientos cuando se hizo el reconocimiento de cómo se podrían acortar diez ó doce millas de camino, mientras en el lado del Pacífico se ha encontrado una ruta mejor, evitando hacer profundas excavaciones de a lo menos cinco pies de profundidad.

Nueva York, Febrero 2.—Dice un telegrama especial de Washington al Herald:

Se cree que ha sido algo modificado el proyecto que se presentará al Senado, para el nombramiento de una comisión que vaya al Istmo a estudiar la ruta del canal. El nuevo proyecto pide que la comisión consista de cuatro miembros, un oficial del cuerpo de ingenieros, que será Presidente de la Comisión, un ingeniero de marina, un ingeniero civil y un oficial de marina que actuará como Secretario. El único miembro de la comisión que ha sido elegido hasta ahora es A. G. Menocal. El proyecto hace una apropiación de \$ 30,000 y ordena que la comisión empiece su trabajo tan luego como pueda. Menocal dijo que había es-

peranza de que el proyecto fuera aprobado esta semana, y en tal caso la comisión podía salir de Nueva York por el vapor del 10, y la comisión podría dar cuenta de su cometido el 1º de Abril, y un plano estaría listo para ser presentado al Presidente a su llegada a Washington, y transmitido al Congreso sin demora. Menocal dice que todos los instrumentos pueden alistarse por la comisión para fines de la semana.

Bandall ha ofrecido hacer lo posible para activar la aprobación del pasaje en la cámara, y W. King ha ofrecido hacerlo en el Senado. El General Gordon también lo activará, de modo pues que hay esperanza de que la comisión parta de Nueva York por el vapor del 10.

El proyecto de Lesseps.

Nueva York, Febrero 3.—Un corresponsal especial de "Herald" en Washington, dice: Ciertos especuladores, aventureros, contrabandistas y otros que hacen una ó dos semanas han hecho circular desde aquí, rumores en los Estados del Oeste, de que se preparaba una guerra que estallaría dentro de seis meses a más tardar, y de que existía una tremenda alianza europea contra los Estados Unidos, no pueden ocultar el chasco que han llevado al publicar el "Herald," en su número de viernes último, un despacho oficial, anunciando que el Gobierno francés ha notificado formalmente al Gobierno de los Estados Unidos que la empresa de Lesseps tiene un carácter privado y ningún color político.

La otra noticia es una nueva revolución en el Estado de Antioquia.—Todo cuanto sabemos relativamente a este suceso, está consignado en una correspondencia de la "Estrella de Panamá," que en seguida reproducimos:

Buenaventura, Febrero 14 de 1880.

Las noticias del interior son interesantes. Las avenidas del río Cauca han disminuido mucho, pero no han cesado del todo.

El horizonte político está nublado otra vez. Por telégrafo se dice que ha habido un movimiento revolucionario en Medellín y combate en las calles, dando por resultado unos 15 muertos. Pedro Restrepo, que tomó posesión del Gobierno, a la partida de Renjifo para este Estado de su nacimiento, ha sido depuesto, y se ha instalado un nuevo Gobierno. Los Jefes del movimiento se asegura que son el General Rafael Toro y el Doctor Gaitan. El objeto ó motivo político no aparece todavía.

El General Renjifo llegó a su residencia en Cali, como el 31 de Enero, aparentemente no con otro objeto que el de gozar de su propio hogar. Sin embargo, se abriga temores de que pueda intentar algún movimiento político contra el orden de cosas existentes, y tanto el Gobierno nacional como el del Estado, están completamente preparados para debelar cualquiera perturbación desde su origen. Es cuanto se ruge.

Parece que se dictan medidas activas, según puede deducirse por la orden que se ha dado para situar parte del batallón nacional Zapadores en Cali y parte aquí. Se supone que el objeto de esta fuerza aquí, es guardar los intereses de la aduana contra un golpe repentino.

INSERCIÓN.

Su presente, pasado y porvenir
CAPITULO I.

Grandes ventajas de la situación
geográfica y topográfica de
Centro-América para
el comercio.

Su destino está plenamente escrito
en la delimitación de sus costas, e
impreso en su superficie, así como
demostrado en su posición geográfica.

SQUIER.

(Notas sobre Centro-América.)

(Continuación.)

CAPITULO III.

II.

Además, las montañas y cerros están poblados de pinos resineros que llaman Ocotales y que son una excelente materia de construcción; y los valles bajos ó las vegas de los ríos, lo están igualmente de cedro, caoba y demás maderas finas.

Pero si la riqueza vegetal es sorprendente, no lo es menos la mineral en esta tierra privilegiada.—Hay minas muy ricas de oro y plata, como las de San Andrés; de plata y cobre, como las de Coloal, en las montañas del Merendon.—Están muy mal explotadas, y apesar de eso rinden un cincuenta y ocho por ciento de cobre y además noventa y ocho onzas de plata por tonelada.—La nueva mina de Coloal da un producto de 23, á 63 por ciento ó sean 8,476 onzas por tonelada de 2,000 libras.—También hay minas de carbón de piedra en las llanuras de Sensenti, cerca de la Aldea Chucuyaco.—Se encuentran también cinabro y platina.—Hay muchas minas de ópalos: las principales son las de Erandique que son inagotables y las piedras muy hermosas.—Se exportan en cantidad considerable, y se han denunciado muchas minas nuevas; se dice también que hay amatistas en Campuca.

Los Departamentos de Comayagua y la Paz, se componen de planicies y montañas semejantes a las anteriores y no son menos pintorescas, fértiles y ricas en minerales.—La más notable de estas planicies es la de Comayagua, en cuya parte S., se encuentra la Capital de la República.—Es una extensa meseta, alta por término medio de 2,400 pies, largo de más de 40 millas, y ancho de 5 á 15.—Al E. y O. está circunvalada por altas montañas, cuyas crestas alcanzan la altura de 6,000 pies; pero al N. y S. está abierta y se extiende hasta el Golfo de Honduras, por las llanuras de Sula y hasta el de Fonseca, por las del Guascoran.—Está regada por dos grandes ríos que nacen en ella á corta distancia el uno del otro; el Humuya que corre hacia el Norte á incorporarse con el Ulúa, y desemboca en el Golfo de Honduras y el Guascoran, que corre hacia el S. y desemboca en el Golfo de Fonseca.—El valle de Comayagua es, á causa de estas circunstancias, no solamente uno de los más pintorescos y fértiles del mundo, sino quizá el que tiene un porvenir más grande en Centro-América.

En efecto, la situación que acabamos de explicar, hace de él uno de los trazos más favorables que se han descubierto para un Ferro-carril interoceánico.

Desde la meseta de Comayagua y siguiendo el valle del río Humuya, se baja con un descenso muy suave, hasta las llanuras de Sula, por donde corre el Ulúa y el Chamelecon y por ellas se va casi en línea recta hasta Puerto-Caballos, en el Golfo de Honduras, que como hemos dicho en otra parte, es una de las mejores bahías del mundo.—Este trayecto es próximamente de 70

millas geográficas, desde la Ciudad de Comayagua hasta Puerto Caballos.

Desde la misma Ciudad se baja siguiendo el valle del río Guascoran, por un descenso igualmente suave, y por espacio de otras 70 millas hasta el magnífico fondeadero de la bahía de Fonseca, sin duda la mejor que existe en el Pacífico desde Valparaíso hasta San Francisco de California.—Todas las ventajas y facilidades que puede de-señar un empresario de Ferro-carriles y un ingeniero se encuentran en este trazado.—El piso es sólido en todo el trayecto, el declive insensible, abundante de maderas, piedras, mármoles y toda especie de materiales de construcción, un clima fresco, sano y delicioso, fertilidad asombrosa de los terrenos que atraviesa, riquezas minerales y de piedras preciosas descubiertas y por descubrir, que según los indicios son quizá superiores á los tesoros de California.—Por último, ríos casi navegables y fácilmente canalizables que corren á ámbos mares, y dos de los mejores puertos naturales del mundo, en ámbas extremidades de la vía.

Mr. Squier, que fué el primero que propuso este trazo y descubrió sus grandes facilidades y ventajas, estimaba el costo en \$ 7,000,000; y es seguro que no pasara de esta suma, sobre todo si se construyera un Ferro-carril de vía an-gosta que sería suficiente para el tráfico por algunos años.

Las ventajas de este Ferro-carril son incalculables para Honduras, pues por lo que ha visto el lector y por lo que verá más adelante, habrá comprendido que esta sección de Centro-América es un verdadero El Dorado, cuyas riquezas apenas se presienten en el estado de pobreza y decadencia en que se encuentra; pero lo que se ha descubier-to ya, indica la existencia de tesoros ocultos inagotables; esto, sin contar con que, en solo sus bosques de caoba y de-mas maderas valiosas y en la fertilidad asombrosa de sus valles de tierra calien-te, templada y fría, tiene también los tesoros no menos grandes y más seguros de la agricultura: que mediante este Ferro-carril todos estos elementos entrarían en explotación, no cabe la menor duda.—La línea atraviesa el país por sus Departamentos más cen-trales, y los que quedan al Oriente como los que están al Occidente, podrían fácilmente construir ramales secundarios, ó por lo menos carreteras que los pusieran en comunicación con la línea principal.—Honduras, exportaría pues, fácilmente sus productos por ámbos mares, al mercado que más le convi-nera y recibiría con igual facilidad las riquezas de Oriente y Occidente, de Norte y Sud-América.

El infortunado General Medina, sacrificado á sangre fría para satisfacer los odios de los rojos de Centro-América, sin más motivo que su popularidad en Honduras, emprendió esta grande obra.—Pero aquel ilustre General, cuyos talentos administrativos y cuya experiencia del mundo no estaban á la altura de su patriotismo y de su entusiasmo por el progreso, contrató un empréstito ruinoso en Europa, permiti-ó no supo impedir que aventureros y egoístas defraudaran al Gobierno grandes cantidades, lo cual dió por resultado que no se construyera más que una sección del camino, desde Puerto-Caballos hasta la Pimienta, 50 millas, la cual hoy yace abandonada y arruinada entre los bosques; y además, la República quedó gravada con una enorme deuda.—Tristes consecuencias de un patriotismo y de un entusiasmo por el progreso, muy laudable, pero mal dirigidos!

En cuanto á los abogados que ahora gobiernan á la malaventurada Hondu-ras y á quienes colocó en el poder con-

tra la voluntad de los pueblos el Re-yezuelo de Guatemala, no hay ninguna esperanza de que hagan nada por esta riquísima, pero desgraciada sección de Centro-América.—La ilustración de esos Señores se reduce á imitar malamente el lenguaje de Castelar, en dis-cursos pomposos y vacíos, y en hacer algunos versos; su patriotismo, á su propio engrandecimiento y al de sus favoritos; y su entusiasmo por el progre-so, á adelantar en sus fortunas perso-nales.—¿Qué pueda, pues, esperar de ellos la desgraciada Honduras, que ne-cesita para levantarse de su prostración de verdaderos hombres de Estado y verdaderos patriotas?

32

Nos falta recorrer rápidamente la 3ª porción del territorio hondureño, ó sean los Departamentos que están situados en las vertientes Orientales de la gran cordillera y á lo largo de la costa del Golfo de Honduras.—Estos son: Santa Bárbara, Yoro, Olancho y parte de la Mosquitia, á los cuales debemos añadir las islas del mismo Golfo.

Colocados en las altas montañas de Cucuyagua, podemos contemplar á lo lejos las vastas llanuras de Sula, de que se forma en gran parte el Departamento de Santa Bárbara.

Al Oriente corre serpenteando entre bosques de caoba y de maderas preciosas, el caudaloso Ulúa, por el centro del Departamento; el torrentoso Chamelecon regando fértiles praderas y seivas igualmente valiosas; por el NE. y O. las altas montañas del Merendon, Espíritu-Santo y Omoa; en el fondo, á lo lejos, las plateadas ondas del Atlántico en el hermoso Golfo de Honduras.—La planicie tiene por base en la costa, de 60 á 70 millas y como 50 de fondo hacia el interior, en la di-rección del Ulúa, de manera, que su área no baja de 3,000 millas cuad-radas.—El Chamelecon nace en las mon-tañas del Merendon, su curso es muy extenso, pero como el valle que desa-gua en su parte alta es estrecho, no trae un gran caudal de aguas.—Los pe-queños afluentes que le bajan de las montañas del Espíritu-Santo, arrastran arenas de oro y hay en ellos algunos lavaderos, lo cual indica la existencia de buenas minas en aquel ramal de la cordillera, como efectivamente las hay aunque no están explotadas.—A las orillas de estos afluentes hay grande abundancia de vainilla y zarzaparrilla, y en ámbas márgenes del Chamelecon, bosques inagotables de caoba, cedro, caucho, copal y demas maderas valio-sas, de que hay numerosos cortes que aprovechan las ventajas del río para exportarlas.

El Ulúa es el río más grande de Honduras y quizá de Centro-América, con excepción del río Coco ó Segovia en Nicaragua.—Sus principales afluentes son: el Santiago, que viene de la llanura de Sensenti, el de Gracias y el de Santa Bárbara, que riegan los valles de esos nombres, el Blanco, que es el desagüe de la Laguna de Yojoa, el Humuya, que viene de las llanuras de Comayagua, y el Sulaco, de las del Espino.—Cuando se le han unido todos estos ríos, forma una majestuosa corriente que corre casi rectamente al N. por las hermosas praderas de Sula, por espacio de 50 á 60 millas.—Es nave-gable por pequeños vapores, hasta la confluencia del Humuya, y se dice que éste lo es también en bongos hasta la confluencia del Sulaco, y el Santiago hasta la del río Santa Bárbara.—La barra del Ulúa tiene 9 pies de profun-didad y á 200 varas de ella hay un pe-queño puerto natural que le puede ser-vir de desagüe el día que se perfec-cione su navegabilidad.

El lago de Yojoa es poco conocido por estar entre montañas y fuera del

camino marítimo; pero los que lo han visto dicen que es sumamente pio-tesco, y que tiene de largo próximamente 30 millas por 6 de ancho, tér-mino medio.—Desagua en el Ulúa por medio del río Blanco, en el mismo pun-to que se le une el Humuya.—Se a-segura que el río Blanco, aunque es-trecho, es bastante profundo y que Don José del Valle propuso canalizarlo.—Parece, sin embargo, que el proyecto no es practicable, pues la Laguna está á una grande elevación y el río es tor-rentoso y corre entre peñascos, y aún se dice que desaparece en un subterrá-neo, por alguna distancia.

Por lo dicho se ve, que el río Ulúa es un gran medio de comunicación natural para Honduras, que sus afluentes son muy probablemente canalizables, en cuyo caso suministrarán vías de comunicación muy cómodas á los ricos Departamentos de Gracias, Santa Bárbara y Comayagua, y si no son canalizables, en todo caso los valles por donde corren suministran los trazos de los futuros Ferro-carriles departamen-tales de la República.

Los terrenos de estos Departamentos son apropósito para el cultivo de todos los frutos tropicales, como caña de azúcar, cacao, añil etc.—Poseen sabanas de pastos naturales para haciendas de ganado, y en sus bosques abundan las palmeras de todas clases y cacaes; en una palabra, la rica vegetación tropical despliega aquí todas sus belle-zas.—Tiene además la ventaja de po-seer la magnífica bahía de Puerto-Caballos por donde importar y exportar sus productos con gran facilidad.

Al Oriente del río Ulúa y á lo largo de la costa del Atlántico, se extiende el Departamento de Yoro, cuya super-ficie no es menor de 13,000 millas cuadradas, pero muy poco poblado.—Sus terrenos se componen, en primer lugar, de la gran llanura de Sula, que se extiende en esta parte no menos que en la banda izquierda del río, y pre-senta los mismos caracteres que en aquella: en segundo viene una serie de valles, regados por ríos que corren de S. á N. hacia el Atlántico y que están separados entre sí, por montañas más ó menos elevadas que corren tam-bien hacia la costa.—Estos terrenos son de las mismas condiciones que los otros valles y ríos de Honduras, que hemos descrito antes, y hay en ellos numerosos cortes de caoba, que se sa-can por los ríos, donde tienen sus puer-tos, al efecto.—No hay agricultura, pero sí algunas haciendas de ganado y las comunicaciones son difíciles al través del Departamento.

Al Oriente se alzan las montañas de Bija y de Sulaco.—La tradición dice que son ricas en minas, pero no están explotadas.

Hemos llegado al más hermoso y al más rico Departamento de la rica Hon-duras, el Departamento de Olancho.

Vastas sabanas onduladas cubiertas de pastos naturales de color de esma-ralda, donde pacen innumerables reba-ños, regados por ríos caudalosos y na-vegables que serpentean entre bosques de caoba, liquidamivar y copal, arroyos que bajan de las sierras ar-rastrando arena de oro, en más abun-dancia que los de California, y que re-velan la existencia de un nuevo El Dorado; pueblos que viven en la abun-dancia y en la inocencia de los tiem-pos patriarcales, tal es el aspecto del Eden hondureño: comparación tanto más exacta cuanto que donde la natu-raleza lo hizo todo y acabó su obra con esmero, el hombre no ha hecho nada más que gozar en la indolencia de sus preciosas dádivas.

El área del Departamento no es me-nos de 11,500 millas cuadradas, y está regado por ríos principales, sin contar

los menores: el Ramon ó Aguan, el Tinto ó Río Negro y el Panca.—Va-mos á recorrerlos ligeramente.

“El Ramon” en su mayor parte per-tenece á Yoro, nace en la montañas de Sulaco y recibe de ellas, una mul-titud de afluentes que todos acarrear arenas de oro en tal abundancia, que el pueblo no las explota con regulari-dad, sino solamente los Domingos en que los niños y mujeres van por re-nas cuantas horas á recoger un pe-queño tesoro con el cual tienen para vivir toda la semana.—Más abajo se le incorpora el río Mangualí, célebre por sus lavaderos de oro, más abun-dantes que los anteriores, y cuyas are-nas son más grandes, y también por-que riega los fértiles valles de Olan-chito y Sonaguera, renombrados entre los más hermosos de Honduras.

Es inútil repetir que las márgenes de este gran río, están sembradas de las maderas valiosas, y demas tesoros ve-getales, en que abunda el territorio y que riega sabanas fertilísimas, pobla-das de ganados.—El curso total del río es de 120 millas próximamente; desemboca cerca del magnífico Puerto de Trujillo, su barra tiene de 5 á 7 pies de agua, y es navegable para bo-tes de poco calado, por espacio de 80 millas.—Su canalización sería de gran importancia para poner este rico De-partamento en comunicación con el mar.

El Río Tinto ó Negro, nace como el anterior en las montañas de Sulaco, recorre al principio extensas sabanas, despues bosques de palma donde ab-un-dan la zarzaparrilla y la vainilla, y también las maderas finas.—Se divide despues en dos corrientes; la una, co-nocida con el nombre de Payas, se di-rige hacia el NO. y atraviesa un ter-reño montañoso, y la otra corre por sa-banas onduladas, cuyos cerros están cu-biertos de pinos, y desemboca en la la-guna ó estero de Criba, que tiene 18 millas de largo, por 7 de ancho, tér-mino medio, y que está sembrada de pintorescas islas que estaban cultiva-das durante la ocupación inglesa.—En tiempo del Gobierno español este río y esta laguna, fueron el teatro de sangrientas escaramuzas entre las tropas de la colonia y los filibusteros.

El Río Patuca es el más grande que hay entre el Ulúa y el Coco ó Segovia de Nicaragua y de los más favo-rables para la navegación que hay en todo Centro-América.

(Continuará.)

SECCION DE AVISOS.

“Colegio Central”

Haciéndose indispensable para el buen rón-gimen de la enseñanza, el separar ésta en sus respectivos grados, hemos resuelto establecer el primero de Marzo próximo, la escuela para niños párvulos.

Las materias que comprende son las si-guientes: Doctrina cristiana, Lectura, Arit-mética, Caligrafía y Elementos de lenguaje.

La cuota mensual para estos niños será de \$ 3-50; siendo conducidos á sus casas por el portero del establecimiento.

Precios por clases especiales y de adorno que se cobran en este Colegio:

Lengua inglesa, trimestre \$ 6, gratis para los alumnos internos

Lengua francesa, trimestre \$ 6, gratis para los alumnos internos.

Lengua italiana, trimestre \$ 6, gratis para los alumnos internos.

Gimnasia, trimestre \$ 1-50, gratis para los alumnos internos.

Piano, trimestre \$ 9-00, gratis para los alumnos internos.

Canto, gratis para todos los alumnos.

Dibujo, trimestre \$ 3, gratis para los alum-nos internos.

Declamación, trimestre \$ 6, gratis para los alumnos internos.

Continúa abierta la matrícula para alumnos internos, externos y medio internos.

El Director.

JUAN V. QUIROS.

El Secretario.

CARLOS POSADA.

